51

+

En xxvj de otubre de dxxxv años

Este dicho dia se juntaron a cabildo como lo han de uso e costunbre [illegible] corregidor Juan de Miranda alcalde [illegible] alcalde Luys [illegible] e [illegible] Juan Mateo [illegible] e el [illegible] e Juan [illegible] e Juan de Guevara [illegible]

Juan de Guevara jurado

el señor [illegible] mayordomo

[illegible] de alcalde e alhama las varas

E mandaron que vayan a traer las varas de alcalde e alhama que se hallaren en el termino desta cibdad fuera della [illegible] que andan [illegible] e de [illegible] que esten en el termino desta cibdad

registro [illegible] / [illegible] sin firmar

Otrosi hordenaron y mandaron que ningun mercader ni forastero [illegible] que sea obligado a [illegible] para [illegible] de [illegible] a los terminos desta cibdad [illegible] [illegible] el [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que tome el [illegible] [illegible] [illegible] fianças [illegible] e asimismo [illegible] de [illegible] de toda la [illegible] [illegible] en los terminos [illegible] villas que se entiende de la frente el muro y de la casa de [illegible] y de la casa labor de los [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] de toda la [illegible]

mandaron [illegible] [illegible] se [illegible] termino [illegible]